



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRATO O CONVENIO

Código: FT-GC-033

Versión: 1

Fecha: 15 de febrero de 2019

Página: 1 de 2

NOMBRE DEL ASOCIADO/COOPERANTE/CONTRATISTA:			
ÁREA:			
REPRESENTANTE LEGAL:			
C.C. O NIT:			
No. DE CONTRATO/CONVENIO:		FECHA DEL CONTRATO:	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		FECHA DE TERMINACIÓN:	
VALOR DEL CONTRATO:		ADICIONES (SI APLICA):	
No. DE PÓLIZA:		MONTO DE LA PÓLIZA:	
OBJETO DEL CONTRATO			

1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO / CONTRATO.	<i>En este punto se debe mencionar los aspectos que se consideren relevantes respecto de la ejecución del contrato/convenio.</i>
2.	ANTECEDENTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	<i>Mencionar de manera cronológica y sucinta los hechos relevantes del desarrollo del convenio/contrato</i>
3.	HECHOS DEL POSIBLE INCUMPLIMIENTO	<i>Señalar las razones por las cuales el supervisor señala que existe un posible incumplimiento del convenio/contrato, relacionándolo con las obligaciones que incumplió, teniendo en cuenta los informes que firmo el supervisor de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del asociado/cooperante/contratista de las obligaciones contenidas en el convenio/contrato, también es importante señalar las solicitudes y explicaciones que se le hizo al contratista respecto de la obligación incumplida.</i>
4.	CLÁUSULAS CONTRACTUALES POSIBLEMENTE VULNERADAS	<i>Se citan las cláusulas del convenio/contrato aparentemente incumplidas por el asociado/cooperante/contratista.</i>
5.	NORMATIVIDAD PRESUNTAMENTE VULNERADA	<i>Indicar claramente cuáles son las cláusulas del contrato o las normas legales que son vulneradas con el incumplimiento del asociado/cooperante/contratista</i>
6.	CUANTIFICACIÓN DEL POSIBLE INCUMPLIMIENTO	<i>Se debe hacer una estimación de posibles perjuicios, es decir, se deben indicar y cuantificar los posibles daños que se están ocasionando o se pueden ocasionar a la</i>

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-033
	INFORME POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRATO O CONVENIO	Versión: 1
		Fecha: 15 de febrero de 2019 Página: 2 de 2

		<i>Entidad por el incumplimiento del Contratista, se debe probar que para la entidad existió un deterioro a razón del incumplimiento, es decir unas ganancias o utilidades dejadas de percibir y un deterioro ocasionado.</i>
7.	CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA	<i>Se indican las acciones y actuaciones a surtir con ocasión del posible incumplimiento.</i>
8.	RECOMENDACIÓN	<i>En este ítem ha de incluirse lo que la supervisión considere importante sugerir al área enca adelantar el trámite. (Advertencia sobre vencimientos de términos, denuncias penales, etc)</i>
9.	ANEXOS	<i>Soportes del posible incumplimiento (se deben incluir todos los documentos soportes que ir incumplimiento del contrato, así como los requerimientos que se le hizo al asociado/cooperante/contratista)</i>